



### COMISIÓN DE INDUSTRIA, TURISMO, INNOVACIÓN, TRANSPORTE Y COMERCIO

- 5.- **Pregunta N.º 328, relativa a seguimiento realizado por la Dirección General de Transportes del contrato para la construcción de 31 nuevos trenes de cercanías para Cantabria y Asturias, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5200-0328]**
- 6.- **Pregunta N.º 329, relativa a persona encargada en la Dirección General de Transportes del seguimiento del contrato para la construcción de 31 nuevos trenes de cercanías para Cantabria y Asturias, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5200-0329]**
- 7.- **Pregunta N.º 330, relativa a si el director general de Transportes supervisó la ejecución del contrato para el suministro de 31 nuevos trenes con destino a Cantabria y Asturias, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5200-0330]**

EL SR. PRESIDENTE (Hernando García): Ahora, tal como hemos acordado al inicio...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ... No hace falta... Si quiere, enumero las que retiro, lo hago ya directamente.

EL SR. PRESIDENTE (Hernando García): Sí.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Y entonces y cómo irían agrupadas.

Las preguntas 326 y 327 se retiran.

Las preguntas: 328, 329 y 330, constituirían un primer bloque. ¿De acuerdo?

La pregunta 331 se retira. Las preguntas: 332, 333, 334. Constituyen un segundo bloque.

Se retiran las preguntas: 335, 336 y 337. Son las de las actas. Ya están por ahí las actas, no hace falta... Estas se retiran.

Y tercer bloque de preguntas, las número 338 y 339.

EL SR. PRESIDENTE (Hernando García): Señor secretario, si quiere lea las preguntas por bloques. Y así luego les asigno yo los tiempos correspondientes.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ P.: Gracias, presidente.

Pregunta 328, relativa al seguimiento realizado por la dirección general de Transportes del contrato para la construcción de 31 nuevos trenes de cercanías para Cantabria y Asturias, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. Comisión de Industria.

Pregunta 329, relativa a persona encargada de la dirección general de Transportes del seguimiento del contrato para la construcción de 31 nuevos trenes de cercanías para Cantabria y Asturias, presentada por D. Íñigo Fernández, del Grupo Parlamentario Popular, Comisión de Industria.

Pregunta 330, relativa a si el director general de Transporte supervisó la ejecución del contrato para el suministro de 31 nuevos trenes con destino a Cantabria y Asturias, presentadas por D. Íñigo Fernández, del Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Hernando García): Muchas gracias, señor secretario.

Conforme a las agrupaciones de tiempos. Este bloque de tres preguntas se desarrollará en un tiempo máximo de 21 minutos. Con siete minutos para el interpelante, siete minutos de respuesta. Y tres minutos y medio para la réplica y la dúplica.

Pueden empezar. Tiene la palabra el señor diputado.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Bien.

Hemos deducido entre líneas, de las palabras del señor directo, que él no tenía nada que ver en la situación de las cercanías de Cantabria, a pesar de ser director general de Transportes.



Efectivamente, no es su competencia. La red de cercanías ferroviarias viene gestionada por el Estado y en el caso de Cantabria no sé tampoco si es un tema que recoge la Constitución, no lo creo, puesto que, en Vizcaya, por ejemplo, lo gestiona el Gobierno vasco; pero bueno, lo de menos; en todo caso no es su competencia.

Pero nosotros, desde el Partido Popular, hemos insistido hasta la saciedad en que, aun reconociendo que no es su competencia un mínimo grado de compromiso y de implicación en el cumplimiento de las funciones que uno tiene asignadas, hubiera hecho prever mayor interés, por parte del director general, en el seguimiento de este de este contrato.

Sin embargo, durante cuatro años no se ha hecho ningún seguimiento. Ni en el periodo transcurrido entre enero del 19, cuando se produce la licitación y diciembre del 20, cuando dos años después tiene lugar la firma del contrato a la empresa encargada de construir los trenes, dos años enteros para resolver un procedimiento administrativo es algo impensable si hay un mínimo interés en ponerlo en marcha; pero parece que no lo había, como además luego los hechos han demostrado.

Ni lo había en Madrid ni lo había aquí ni había en Madrid ningún interés por cumplir el compromiso de mejorar la situación de las cercanías de Cantabria ni había ningún interés por exigirlo, puesto que nadie llamó en dos años para preguntar qué ocurría con una licitación que se publica en el Boletín Oficial del Estado en enero del 19 y que no se resuelve, no se concreta, no se materializa hasta diciembre del 20; dos años.

Y después transcurren otros dos años y tampoco nadie se tomó ningún interés en ver qué estaba sucediendo.

Me gustaría que me lo dijera usted mismo, pero son preguntas que yo mismo puedo contestar. ¿Qué seguimiento ha hecho la Dirección General de Transportes del Gobierno de Cantabria de la construcción de los trenes? Pues por lo que deducimos de sus palabras, ninguno. Pero tiene usted la oportunidad de contestarme. Yo creo que ninguno.

¿Quién era el encargado? Entiendo que la figura, se sorprende de que la hayamos citado a declarar aquí; declarar suena más feo, no tiene nada que ver, no es declarar la palabra, le hayamos citado a comparecer aquí. Se sorprende que le hayamos citado a comparecer aquí, pues podíamos haber citado a comparecer al director general de Deportes, a ver por qué no se han fabricado los trenes o al director a la directora general de Pesca o a la directora general de Juventud. No, lo suyo es que venga usted, ¿no?

Cuando se celebraban reuniones en Madrid ¿no iba usted?, pues lo suyo es que venga usted.

Pero, como digo, ¿qué seguimiento ha hecho el director? Pues si tiene a bien nos lo contesta. ¿Quién era el encargado?, si tiene a bien, nos lo contesta. Y tercera pregunta, si supervisó el director general, es decir, usted, el cumplimiento de ese contrato, aunque por los resultados ya sabemos que, si lo hizo, fue de manera muy poco afortunada.

EL SR. PRESIDENTE (Hernando García): Disculpe, no, disculpe el diputado, no sabía..., como estaba recogiendo los papeles, no sabía si iba a seguir.

Tiene... Es el primer bloque sí. Tiene siete minutos para responder la cuestión, señor director general.

EL SR. PIÑA GARCÍA: Gracias presidente, señoría.

Respecto a la pregunta 328, la primera pregunta, perteneciente al primer bloque, se lo he comentado anteriormente, el seguimiento del contrato se plasma en la Mesa del ferrocarril. Se ha preguntado, no yo, no me pongo yo la medalla de haber sido el principal escudero de esta acción sino de todos los representantes, se ha comentado allí, se ha preguntado y se nos ha contestado que se estaba cumpliendo y ejecutando el contrato.

Hay una representante de su partido en la Mesa, la cual me consta, además que hace unos esfuerzos tremendos por venir y asistir a las mesas, incluso cuando no ha podido asistir de manera física se ha conectado por videoconferencia, la diputada Elena Castillo, una persona tremendamente capaz. Yo les pido también que se coordinen en la medida de lo posible, al ser miembros del mismo partido para que la interlocución entre al menos ustedes sea un poco más fluida.

¿Cómo va a haber una persona encargada en un órgano no competente? Probablemente el director general de Deportes tenga las mismas competencias que el director general de Transportes en esta materia.

EL SR. AGUIRR PERALES: En su tierra.

EL SR. PIÑA GARCÍA: Hemos supervisado la ejecución, ¿cómo voy a supervisar la ejecución de un...?, tendré que supervisar la ejecución de un contrato en el que mi gestión diaria tenga algo que ver, como así lo hacemos con el Plan coordinado de servicios de Torrelavega, como el contrato para (...) los autobuses. Llamas a tu gente, preguntas me apoyan todos los funcionarios que han estado presentes y los llevan aquí los miembros en las mesas de directores, nadie ha rehusado la dirección general acompañarme, a levantar actas de todas las reuniones, jefe de servicio, el jefe de la Sección



Jurídica, lo cual les tengo que agradecer a mis compañeros en esas diez reuniones el apoyo que han hecho, más técnicos de CTL.

Quiero decir con esto que, aunque yo estuviera despistado, aunque yo tuviera lagunas mentales, es que había mucha gente competente, y le insisto, empezando por su diputada, de su partido. No es que yo llegara allí un día mareado y no me enterara de nada. Y por supuesto, un representante de la CEOE, un representante de cada sindicato, mayoritario, del Sindicato Ferroviario, de la Autoridad Portuaria. Me parece a mí que era una mesa y es una mesa lo suficientemente robusta y con personas muy preparadas. Que no estoy con esto escurriendo el bulto, es que le estoy hablando con sinceridad, Sr. Fernández, de que los interlocutores del ministerio competentes nos trasladaban a todos los que estábamos allí, que se estaban cumpliendo los hitos.

Yo no voy a ir a RENFE, a Madrid, a entrar al edificio a meterme a fiscalizarlo en lo que no me ocupa; es como si alguien entra en mi dirección general, a ver los contratos.

Por mi parte nada más. Gracias.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Lo de réplica o dúplica, no sé si lo ha entendido el presidente, pero lo del reloj no, porque lleva toda la tarde, lleva toda la tarde al reloj que no sabe lo que pone.

EL SR. PRESIDENTE (Hernando García): No, vamos a ver, el reloj pone lo que pone.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Bueno, no pasa nada porque...

(El señor presidente interviene con el micrófono cerrado)

Exactamente, yo ya lo voy entendiendo.

No, es muy rápido, ya veo que sí ocurre un poco el bulto, esa es la realidad. Yo lo entiendo, claro. Ha estallado eso y escurre un poco el bulto.

Pero solo por aclarar dos, dos cuestiones. Mire, yo tengo además un diálogo muy, muy constante, muy fluido y, bueno, yo creo que muy positivo, con la diputada Elena Castillo, diputada en las Cortes Generales, que a su vez es la representante del Partido Popular en la Mesa del ferrocarril, que lo era ya antes de haber sido elegida diputada; es decir, ella ocupó esa representación por parte nuestra antes incluso haber sido elegida diputada, y a mí siempre me dice y me traslada toda la información y quedamos y hablamos, y tomamos un café y ella me cuenta y yo le pregunto.

Es decir, nos interesamos por el tema. No sé si todo el mundo puede decir lo mismo. Nosotros sí nos interesamos por el tema, y ella me cuenta y yo le cuento y tenemos un interés por el tema.

Que usted digamos que descarga toda la responsabilidad en la mesa del ferrocarril. Pero yo creo que, de manera un poco injusta, si allí les contaban mentiras, compromisos que no se cumplían y nadie era capaz de hacer jamás una gestión, por ver si eso estaba avanzando, no estaba avanzando. Pues, mire, decía usted que en alguna ocasión el representante de RENFE no vino a la reunión. Bueno, probablemente se está refiriendo a la etapa de Íñigo de la Serna, ¿no?, que parece que es recurrente en toda su intervención las alusiones al anterior, no, no que le riñó dice usted. Vino el representante de RENFE y alguien le riñó ¿pues quién le riñó? ¿O quién fue? Mi madre, mi madre no fue. ¿Quién sería? Entonces bueno, pero en todo caso, otros vinieron luego. Pero vinieron a engañarle, a última hora, el que vino con Íñigo de la Serna no le engaña a usted. Estos, vinieron a engañarle, los que vinieron después. Esos de quién usted dice, debemos fiarnos de ello. Fíese usted, fíese usted si no ha aprendido lo suficiente.

EL SR. PRESIDENTE (Hernando García): Muchas gracias, señor diputado.

Tiene ahora. Tiene un, tiene si quiere responder tiene tres minutos y medio para responder. Si no, pasaríamos al siguiente bloque.

EL SR. PIÑA GARCÍA: Pasamos al siguiente.

EL SR. PRESIDENTE (Hernando García): Muy bien.